



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 AGO. 2002

RES. H. N° 1118 - 02

EXPT.E.N° 4.424/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Silvia Yolanda Castillo, LU.N° 702.446, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Zulma Palermo, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 409/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Letras, Plan/1992, propuesto por la alumna Silvia Yolanda Castillo, LU.N° 702.446, "LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN LA NARRATIVA SALTEÑA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Zulma Palermo, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Prof. Z. Palermo, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

390-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA